

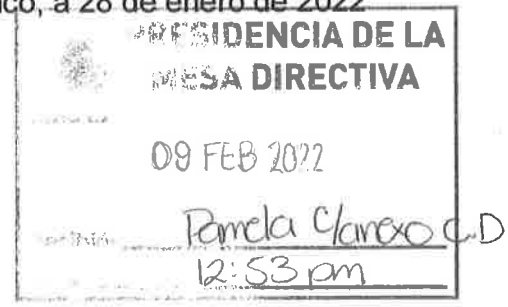


FOLIO: 20103
FECHA: 9 Feb-22
HORA: 1:45 pm
RECIBIÓ: [Signature]

SECRETARÍA EJECUTIVA
SECG-IECM/231/2022

Ciudad de México, a 28 de enero de 2022

Diputado Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
Presente.



Apreciable Diputado Díaz Polanco:

Me refiero al "Informe final de las actividades realizadas para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021", presentado ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en su Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 14 de enero de 2022.

Al respecto, por instrucciones de la Consejera Presidenta del IECM y con fundamento en el artículo 86, fracciones I y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), le hago envío el disco compacto (CD) que contiene el referido Informe final.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo 77, fracción XIV del Código, el cual establece que, al término de cada procedimiento de Participación Ciudadana, se dé cuenta de las actividades realizadas en materia de organización, desarrollo y emisión de resultados de los referidos ejercicios electivo y consultivos al Órgano Legislativo y Poder Ejecutivo de esta Ciudad, y para los fines legales e institucionales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

- C.c.p. **Mtra. Patricia Avendaño Durán.** Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
- Mtro. Ernesto Ramos Mega.** Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Para su conocimiento. Presente.
- Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM.** Para su conocimiento. Presentes.
- Mtra. Marisonia Vázquez Mata.** Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Presente.
- Archivo.

MVM/FUA/SSMU

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

